



Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Programa Escuelas Abiertas

Última actualización: 12 febrero, 2020

Descripción

Consiste en habilitar un establecimiento educacional como espacio de protección en los períodos de vacaciones (verano e invierno), en donde se mantenga y potencien los aprendizajes adquiridos durante el año en materia de hábitos de vida saludable.

Incluye alimentación (a través del [Programa de Alimentación Escolar](#)) y **seguridad**, a partir del cuidado permanente por parte de monitores habilitados aprobados por JUNAEB.

Obtenga [más información](#).

Se estructura en turnos de 7 horas diarias, de lunes a viernes, por lo tanto **no incluye dormir en el lugar**. El programa presenta una duración máxima de 20 días en verano y 10 días en invierno.

¿A quién está dirigido?

Contempla como usuarios desde estudiantes de los niveles parvulario (NT1 y NT2) hasta primer y segundo ciclo básico matriculados de establecimientos públicos y subvencionados por el Estado, seleccionados por Junaeb.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Las entidades colaboradoras presentan un proyecto conforme a las orientaciones técnicas entregadas por Junaeb. Dichos proyectos son evaluados y seleccionados definiendo tanto la o las Escuelas Abiertas (sede) y los establecimientos educacionales cuyos estudiantes pueden adherir al programa.



No image could be loaded.